

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 16 días del mes de Abril del 2014, en el auditorio de la institución, siendo las 18h05 y previa convocatoria realizada de acuerdo a los estatutos de la Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana Cía. Ltda., se reúne la Junta General Extraordinaria con la presencia de: Dr. Rubén Astudillo Molina propietario del 26,74% de participaciones, Dr. Teodoro Astudillo Molina propietario del 24,26% de participaciones, Dr. José Astudillo Molina propietario del 13,37% de participaciones, Dr. Víctor Astudillo Molina propietario del 13,49% de participaciones, Sr. Pedro Astudillo Molina propietario del 11,01% de participaciones, Psic. Clara Astudillo Molina con el 11,13% de participaciones.

Preside la junta el Dr. Rubén Astudillo Molina, el Dr. Rubén Astudillo Quintanilla, Gerente General actuará como secretario.

En primer lugar se constata el quórum, declarando instalada la junta general extraordinaria con el 100% de las participaciones.

Se da lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios dando a conocer el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente y Gerente
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado del resultado Integral del año 2013.
6. Destino de Utilidades.
7. Nombramiento Auditor externo
8. Nombramiento de Comisario

El Doctor Teodoro Astudillo pide la palabra, y quiere incorporar a la reunión temas adicionales para que sean tratados en la junta mediante la presentación de unas hojas, a lo que el presidente de la junta le indica que no se puede alterar el orden del día para el cual fue citada la reunión, y que en las juntas se tratan solo los puntos para los que han sido convocados y que de ser el caso él puede solicitar una nueva junta extraordinaria. Toma la palabra el Dr. José Astudillo y propone se ponga a consideración de los socios el continuar con la junta en vista que se encuentra presente el 100% del capital social e indicando que la junta es el máximo organismo dentro de la compañía. Toma la palabra el gerente de la compañía y manifiesta que no siendo puntos relevantes no se debería tomar en consideración a lo que él presidente somete a votación y los resultados son a favor de lo planteado a favor Dr. Jose Astudillo y lo hacen de la siguiente manera: Dr. Rubén Astudillo Molina propietario del 26,74% de participaciones, Dr. José Astudillo Molina propietario del 13,37% de participaciones, Dr. Víctor Astudillo Molina propietario del 13,49% de participaciones, Sr. Pedro Astudillo Molina propietario del 11,01% de participaciones, Psc. Clara Astudillo Molina 11,13% de participaciones, que suman el 75,74% del paquete accionario, Salva su voto el Dr. Teodoro Astudillo Molina propietario del 24,26%.

1. Lectura del acta anterior

Se da lectura al acta anterior de la junta general extraordinaria celebrada el 24 de Abril de 2013, aprobándose con el 75,74 % con cinco votos a favor y uno en contra que representa el 24,26% que corresponde al Dr. Teodoro Astudillo Molina.

2. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente y Gerente

El Doctor Ruben Astudillo Molina Presidente de la compañía da lectura a los informes Presidencia y Gerencia General mismo que es puesto en consideración de los presentes.

El Doctor José Astudillo Molina hace referencia a lo manifestado por el presidente pide un voto de aplauso para el Presidente y Gerente General por sus labores realizadas, durante el ejercicio 2013.

El presidente pone en consideración del directorio para aprobación del informe del Gerente el mismo que es aprobado con el 75,74 % con cinco votos a favor y uno en contra que representa el 24,26% que corresponde al Dr. Teodoro Astudillo Molina.

3. Conocimiento del Informe del Comisario.

El Ingeniero Diego Ugalde da lectura a su informe basado en los estudios realizados a los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013, mismo que fue preparado sobre la base de los estados Financieros que le fueron proporcionados por el departamento de contabilidad. Se pone en consideración de la junta.

El Doctor José Astudillo Molina pide un voto de aplauso para el Comisario por la colaboración prestado durante el ejercicio 2013, por sus visitas permanentes a la institución y sus recomendaciones que han permitido un correcto desenvolvimiento de las actividades diarias.

El doctor José María Astudillo pide punto de orden y solicita al presidente se someta a votación la aprobación del informe de comisario, se aprueba con el 64,61 % con cuatro votos a favor, uno en contra que representa el 24,26% que corresponde al Dr. Teodoro Astudillo Molina, una abstención que corresponde a la Psicóloga Clara Astudillo, la misma que se suma a la mayoría dando un total de 75,74% por lo que queda aprobada.

4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo.

Se leen los informes realizados por la empresa Bestpoint Cia. Ltda. Misma que fue realizada por los auditores de la mencionada compañía y se pone en consideración de los presentes.

Pide la palabra el Dr. Teodoro Astudillo y formula una pregunta en relación a la auditoría realizada, el presidente de la compañía manifiesta que se han cumplido con las recomendaciones de los auditores y se encuentran resueltas las observaciones de años anteriores. Se somete a votación y queda aprobado con el 100 %.

5. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado del resultado Integral del año 2013.

El ingeniero Segundo Luna da lectura a los Balances y a los Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2013.

Pide la palabra el Dr. Teodoro Astudillo y formula una pregunta en relación a las cuentas por cobrar al contador mismas que son solventadas por el por el Contador así como por el presidente de la

compañía el mismo que realiza una explicación sobre la metodología de recuperación de las planillas de la red pública. Luego de la explicación se somete a votación y se aprueba con el 75,74 % con cinco votos a favor y uno en contra que representa el 24,26% que corresponde al Dr. Teodoro Astudillo Molina.

6. Destino de Utilidades

El Doctor Ruben Astudillo Molina Presidente de la Clínica explica sobre los valores que se dispone para utilidades indicando que un porcentaje se distribuirá como determina la ley de compañías para los empleados, otra parte se lo a utilizado para cubrir el seguro familiar y la diferencia propone se lo utilice para reinversión en equipos para la clínica. Esta moción es respaldada por el Dr. Jose Maria Astudillo con el 13,37% de participaciones, Sr. Pedro Astudillo Molina con el 11,01% de participaciones y se somete a votación. El Dr. Teodoro Astudillo Molina propone que habiendo utilidades en la clínica se reparta a los socios. El Dr Ruben Astudillo Molina refuta lo dicho y explica que se lo podría hacer no obstante en caso de requerir fondos para mejoras en la institución se deberá pedir aporte a los socios con el consiguiente aumento de capital en base al porcentaje de participación. Moción que fue rechazada por los socios. Se pone a consideración de los socios resolviéndose la aprobación con el 100 % de participaciones.

7. Nombramiento de Auditor Externo

Dr. Jose Astudillo, propone se contrate por un periodo adicional a los auditores de la empresa Bestpoint Cia. Ltda., en vista del buen trabajo realizado durante este periodo.

El Doctor Teodoro Astudillo Molina mociona se busque otras alternativas esta moción no tiene acogida ante los presentes. El presidente de la compañía hace una explicación de la labor de los auditores y dado que se encuentra apenas un año en funciones recomienda la reelección, y se somete a votación designándose a la misma empresa para esta tarea para el año 2014, moción que es aprobada con 75,74 % con cinco votos a favor y uno en contra que representa el 24,26% que corresponde al Dr. Teodoro Astudillo Molina.

8. Nombramiento de Comisario

Dr. Jose Astudillo Molina pide la palabra y propone que se reelija nuevamente al comisario moción que es apoyada por el Sr. Pedro Astudillo Molina, se somete a votación y se aprueba con el 75,74 % con cinco votos a favor y uno en contra que representa el 24,26% que corresponde al Dr. Teodoro Astudillo Molina.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada esta junta y siendo las 19 horas 32 minutos se da por terminada la sesión, y para constancia de la misma, firman:


Dr. Ruben Astudillo Molina
Presidente Ejecutivo


Dr. Ruben Astudillo Quintanilla
Gerente General